

CUADRO DE SOLICITUD DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA CONTRATISTAS PLURALES						
Nombre del contratista *	Perfil (profesión, formación académica y	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago	SUPERVISOR
1 Camilo Andres Velasquez Perez	Bachiller academico con 24meses de experiencia en entidades públicas o privadas	<ol style="list-style-type: none"> <li>Asistencia al Gobernador y a la Gobernación del Atlántico en el suministro de material fotográfico destinado al uso en medios digitales y en las piezas comunicativas de la administración departamental.</li> <li>Provisión de fotografías requeridas para la elaboración de informes y demás piezas comunicativas de la administración departamental.</li> <li>Producción y entrega de material fotográfico para la consolidación y actualización del banco de imágenes institucional.</li> <li>Realización de sesiones fotográficas orientadas a las campañas y actividades desarrolladas por la Gobernación del Atlántico.</li> <li>Registro fotográfico de los eventos protocolarios, sociales, culturales y comunitarios en los que participe la Gobernación del Atlántico, con el fin de documentar y difundir la gestión institucional.</li> <li>Organización, clasificación y archivo del material fotográfico producido, garantizando su adecuada conservación y disponibilidad para el uso de las diferentes dependencias de la administración departamental.</li> <li>Ejecución de las demás funciones que sean asignadas por el supervisor del contrato.</li> </ol>	14.000.000	Hasta el 31 de diciembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Mediante un primer pago el 31 de octubre de 2025 por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/L (\$ 3.000.000) y dos (2) pagos mensuales iguales, por valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 5.500.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	SANDRA DEVIA

2	David Andres Moran sanchez	Bachiller academico con 24meses de experiencia en entidades públicas o privadas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asistencia al Gobernador y a la Gobernación del Atlántico en el suministro de material fotográfico destinado al uso en medios digitales y en las piezas comunicativas de la administración departamental.</li> <li>2. Provisión de fotografías requeridas para la elaboración de informes y demás piezas comunicativas de la administración departamental.</li> <li>3. Producción y entrega de material fotográfico para la consolidación y actualización del banco de imágenes institucional.</li> <li>4. Realización de sesiones fotográficas orientadas a las campañas y actividades desarrolladas por la Gobernación del Atlántico.</li> <li>5. Registro fotográfico de los eventos protocolarios, sociales, culturales y comunitarios en los que participe la Gobernación del Atlántico, con el fin de documentar y difundir la gestión institucional. diferentes dependencias de la administración departamental.</li> <li>6. Ejecución de las demás funciones que sean asignadas por el supervisor del contrato, en el marco de las necesidades institucionales.</li> </ol>	14.000.000	Hasta el 31 de diciembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Mediante un primer pago el 31 de octubre de 2025 por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/L (\$ 3.000.000) y dos (2) pagos mensuales iguales, por valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 5.500.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	SANDRA DEVIA
3	Marly Esther Londoño	Bachiller academico con 24meses de experiencia en entidades públicas o privadas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asistencia al Gobernador y a la Gobernación del Atlántico en el suministro de material fotográfico destinado al uso en medios digitales y en las piezas comunicativas de la administración departamental.</li> <li>2. Provisión de fotografías requeridas para la elaboración de informes y demás piezas comunicativas de la administración departamental.</li> <li>3. Producción y entrega de material fotográfico para la consolidación y actualización del banco de imágenes institucional.</li> <li>4. Realización de sesiones fotográficas orientadas a las campañas y actividades desarrolladas por la Gobernación del Atlántico.</li> <li>5. Registro fotográfico de los eventos protocolarios, sociales, culturales y comunitarios en los que participe la Gobernación del Atlántico, con el fin de documentar y difundir la gestión institucional.</li> <li>6. Ejecución de las demás funciones que sean asignadas por el supervisor del contrato.</li> </ol>	14.000.000	Hasta el 31 de diciembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Mediante un primer pago el 31 de octubre de 2025 por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/L (\$ 3.000.000) y dos (2) pagos mensuales iguales, por valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 5.500.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	SANDRA DEVIA

42.000.000